

En Burgos: Mes, UNA peseta.
Trimestre, 5,50; Semestre,
10,50; Año, 18; Extranjero y Ultra-
mar, Año, 20.
Se admiten suscripciones en
las oficinas del periódico y en
las principales librerías de esta
ciudad.
PAGO ADELANTADO

Diario de Burgos

DE AVISOS Y NOTICIAS.

ÚLTIMOS TELEGRAMAS Y NOTICIAS DE LA TARDE

ANUNCIOS: En 1.ª plana, veintidós líneas; En 2.ª, quince; En 3.ª, diez; RECLAMOS: líneas, 25 céntimos. COMUNICADOS y sueltos de redacción: de 2,50 á 6 pesetas. ESQUELAS FUNEBRES: de 4 pesetas en adelante.
Bajas á los suscriptores y á los anunciantes permanentes.
PAGO ADELANTADO

Año VII. Núm. 2 061.

OFICINAS: CALLE DE VICTORIA, NÚM. 10.

TELÉFONO NÚM. 165.

Jueves 2 de Diciembre de 1897.

Mr. POUJADE,

obtiene sus magníficas y artísticas fotografías, empleando exclusivamente los productos CRISTALLOS, preparados especialmente para el consumo de su importante casa de la calle de Avellanos número 3.

CONFECCIÓN
de ropa blanca para señora y niño,
encajes de hilo,
tiras bordadas y géneros de punto.

Completo surtido en géneros de punto, de lana y de algodón, para señora, caballero y niño. Últimas novedades en Faldones y Gorras para Cristianar; así como en sombreros y capotas para niños.

A. Hurtado



CIRUJANO-DENTISTA
DE LA REAL CASA

En este acreditado gabinete, se contruyen dentaduras artificiales por todos los sistemas conocidos hasta el día en Oro, Platino, Aluminio, Kautschuk, Celuloides y trabajos de puente, así como coronas de oro y dientes á Pevoet.

Único en Burgos que hace orificaciones por medio del martillo automático y en pasta en marfil y coralina con tornos de nuevo sistema y sin ocasionar el menor dolor ni molestia.

Especialista en enfermedades de la boca y en extracción y demás operaciones sin dolor por medio de la cocaína y otros anestésicos.

Se garantizan todos cuantos trabajos se hagan, no cobrándolos hasta que el cliente esté satisfecho de los mismos.

Esta casa cuenta con elementos suficientes para poder trabajar más barato que nadie.

Plaza Mayor, 58, 2.º
Horas de consulta: de nueve á cinco.

ALMACÉN DE MÚSICA Y PIANOS

Viuda de Bonifacio Lopez,
Espolón, 20.

Venta y alquiler de pianos nuevos garantizados, de las principales fábricas de España y del extranjero.

Desconfianza de todo aquel que anuncie pianos de venta en casas particulares por ser viejos y reformados.

En el citado almacén hay una existencia de cuarenta pianos á medio uso. Precios económicos.

Tomasa Baonza
CORSETERA MADRILEÑA
San Juan, 58, 2.º

GRAN OBRADOR DE CORSETERÍA

Se confecciona toda clase de corsés de 15 pesetas en adelante.

Altar

Se vende uno de estilo gótico, nuevo, que se había construido para una capilla particular.

Su precio es económico.
Informarán en esta redacción.

Relojería eléctrica de Ocojo

Isla, 9 y 11.—BURGOS.

Primera y única casa que independientemente de todas las demás, sigue haciendo las composturas de toda clase de relojes, garantizando sus trabajos, sin cobrar en ningún caso más de

DOS PESETAS

Ecos políticos

Carta de Madrid.

Siguen los pesimismo.—Varias noticias.—En Bolsa.—Firma.—Noticias de Filipinas.

Madrid 1.

Corresponde la presente semana al turno de los pesimismo. Tras de las graves noticias que suponen al enemigo tomando la ofensiva en el Oriente de Cuba, y las de ayer y hoy de Filipinas narrando combates de importancia, llega anoche la de la salida de las costas norteamericanas de una expedición filibustera.

Todo esto sirve de tema á los enemigos de la autonomía, en lo que á Cuba respecta, para gritar contra el Gobierno presentando tan pesimistas nuevas fren-

te á la política de tolerancia, magnanimidad y concesiones que se desarrolla actualmente en la isla.

Es opinión general de personas sensatas que no ha llegado aún el momento de dirigir cargos al Gobierno, porque en realidad no ha podido aún su política dar resultados que se buscan con anhelo y que es la aspiración única del pueblo español.

Se está en los preliminares de la nueva vida que se otorga á las Antillas, y ni siquiera se ha entrado en el fondo práctico de la misma.

Por el pronto, dice el Gobierno poseer buenas y saludables impresiones, y hay que esperar algún lapso de tiempo. Si trascurridos dos ó tres meses la autonomía no lograse arrebatar á la rebelión armada la mayoría de sus hombres, entonces entendiéndose que era ocasión llegada de decir que el nuevo régimen concedido para la obtención de aquellos fines había fracasado.

Claro está que quedará á discusión el punto relativo á si ha sido ó no de justicia la concesión de la autonomía; y es indudable que se podrá afirmar que ésta se ha otorgado para los cubanos afectos á España, y que la solicitaron desde el Zanjón, y con objeto de atraer á la nueva legalidad aquellos insurrectos que más que por la separación de la colonia pelearon en la manigua contra un régimen de injusticia y de abusos, y en el que indudablemente son no poco responsables elementos naturales del país que en la política y en la administración gestionaron con escasa fortuna.

Esto aparte, es indudable, dada la impresionabilidad de nuestro carácter, que las noticias de Oriente dando cuenta de una verdadera batalla en las cercanías de Güira y Jiguani, y de la que se desconocen detalles, ha producido malísimo efecto, acaso porque no son pocos, los que confiaban en que la publicación de las nuevas reformas produciría la inmediata pacificación.

Lo prudente es abrir un plazo y esperar.

Si trascurrido éste seguimos igual, repito que entonces podrán con relativa razón despacharse á su gusto los enemigos del nuevo régimen que va á implantarse en nuestras colonias del mar caribe.

En el ministerio de la Gobernación se han recibido los siguientes despachos:

•Palencia 1.º—Un incendio, al parecer casual, ha destruído hoy la estación de Cabañas en la línea férrea de esta capital á Santander. No ocurrieron desgracias, y se ha podido salvar la documentación y el mobiliario.

•Navalmoral 1.º—Ocho mañana ha sido puesto en capilla el reo de muerte, que muestra la mayor tranquilidad. No ha ocurrido ningún incidente.

Este año es grande el pedido de billetes para el sorteo de Navidad.

De provincias se reclaman á cada momento, pidiendo que se repitan las remesas.

Hoy mismo, una administración de tercer orden, ha pedido por telégrafo que se le remitan setenta billetes, que importan, por tanto, 70.000 duros.

Hoy ha sido día de muchos infundios en la Bolsa y de grandes comentarios de muy diversa índole.

El Precio Fijo

44.—ESPOLÓN.—44.

(al lado de la Compañía Fabril (Singer))
BURGOS.

de Filipinas que copio en otro lugar, reflejándose en las cotizaciones la penosa impresión que su lectura ha producido. Se ha comentado asimismo el despacho del *Imparcial*, hablando de una nueva expedición del *Dauntless*.

De este asunto no sabe nada el Gobierno español, y hasta he oído á algún ministro dudar que la noticia sea cierta.

Firma de Guerra.—Concediendo la gran cruz del Mérito Militar, con distintivo blanco, al intendente de división D. Ramón Altosaguirre; la misma concesión al inspector médico de segunda clase D. Ventura Cabelas.

Concediendo la cruz de San Fernando de segunda clase, con la pensión anual de 1.500 pesetas, al capitán de infantería D. Emilio Sánchez Arrojo.

Concediendo la cruz roja de primera clase del Mérito Militar, pensionada, al coronel de infantería D. Cesáreo Ruiz, en sustitución de la de segunda clase de María Cristina, que se le otorgó en su anterior empleo.

Igual gracia sin pensión al coronel de infantería D. Raimundo Sesma, en sustitución de la de segunda clase, pensionada, que se le otorgó por operaciones realizadas en la provincia de Puerto Príncipe.

Disponiendo cese en el cargo de inspector médico de segunda clase del 7.º cuerpo de ejército D. Victoriano Corasca y nombrando para sustituirle á don Victor Izquierdo que asciende á este empleo.

Acordando los siguientes cambios de coroneles del arma de caballería:

D. José Harcourt, que ayer mandaba el regimiento caballería de María Cristina, pasa á la Reserva de Málaga.

D. Ramón Jurado y Eguido, pasa á mandar el regimiento de María Cristina.

D. Vicente Marquina y Kindelan, pasa á cazadores de Arlabán.

D. Bernardo Gonzalez, al regimiento reserva de Burgos.

D. Juan Barrera, al de Lérida, y don Eduardo Caballero al de Murcia.

De estos cambios solo ha merecido comentario el del señor Harcourt, que como digo mandaba ayer el regimiento de caballería de María Cristina, del cual se hablaba anoche y hoy en los círculos militares como relacionado con incidentes ya conocidos.

Firma de Marina.—Destinando al acorazado «Carlos V» al alférez de navío D. Luis Sanchez.

Destinando á Filipinas al médico mayor D. Ricardo Aranguren, y al teniente de navío D. Eugenio Rivas.

Ascendiendo á teniente de navío de primera clase á D. Ricardo Gases, y á teniente de navío á D. Emilio Butron y D. Francisco Rozas.

Concediendo cruces rojas del Mérito naval pensionadas, á los tenientes de navío D. José Iturralde y D. Francisco Gaztambide, y al alférez de infantería de Marina D. Juan Mena.

El telegrama que á continuación reproduzco es continuación del de Manila de ayer, y ha producido mal efecto, porque vá alejando las esperanzas de una pronta pacificación.

Manila 30.—Emboscada y fuerzas colocadas en prevención de huida de partidas á Arayat, sostuvieron todas fuego y combate al arma blanca: dado muerte al cabecilla y 56 más, que se enterraron,

recogiendo efectos y armas. Por nuestra parte un teniente y cinco tropa muertos y 71 heridos. Heroísmo de este oficial y tropa, ábrole juicio contradictorio.

Recomiendo al general Monet por in-

teligente preparación y bizarría en la ejecución de la operación.

Entre bajas de este figuran seis muertos, 15 heridos de bravos voluntarios que piden frenéticamente combatir de nuevo.—Primo de Rivera.

ENCHETA.

AYUNTAMIENTO INAUGURACIÓN DE LA NUEVA SALA DE SESIONES

Como habíamos anunciado, anoche se inauguró la hermosa sala capitular en que el Excmo. Ayuntamiento ha de reunirse todos los miércoles.

Con tal motivo, nuestro digno alcalde pronunció un notable y curiosísimo discurso que podemos dar íntegro á nuestros lectores.

He lo aquí:

•SEÑORES CONCEJALES:

Al inaugurar esta noche la nueva sala de sesiones, paréceme oportuno recordaros algo de la historia del Ayuntamiento, que, aún cuando por todos vosotros ya sabida, no deja de ser digna de mención en estos momentos.

Edificada la Torre de Santa María bajo el reinado de Alfonso X, en ella celebraba sus sesiones el Concejo burgalés desde el año 1280.

Rigiendo los destinos de la nación don Alfonso XI, tuvo este monarca á bien, y en el año de 1345, instituir el *Regimiento* ó cuerpo de los *sese*, llamado así por ser 16 el número de los individuos de que se componía que tomaron el nombre de *regidores*, teniendo éstos para Cámara oficial de sus deliberaciones la salita de dicha torre que, aún conserva en la actualidad sus paredes pintadas y su techo artesonado y que se llamó *Cámara de la Poridad*, continuando el Consejo, cuerpo distinto del Regimiento, celebrando sus reuniones en la sala central ó principal de dicha torre.

No obstante tener como punto principal para sus deliberaciones las salas citadas, el Regimiento y Concejo, debido, sin duda, á causas de actualidad ó circunstancias imprevistas, se reunieron varias veces en otros sitios, tales como la *posada* ó vivienda de alguno de sus alcaldes, y en las capillas de San Juan y Santa Catalina, en la Catedral, que ocupaban los sitios hoy conocidos por la Sacristía de Santiago, la primera, y por el de Sacristía Mayor, la segunda, en la cual se conservan los retratos de todos los prelados de nuestra metropolitana.

Desde fines del siglo XVII, el Ayuntamiento, sin dejar de celebrar sus sesiones en la torre, instaló algunas dependencias de la Corporación en unas casas de los propios, sitas en la Plaza Mayor al lado de la antigua puerta de las *Carretas*.

En sesiones del Ayuntamiento, celebradas en el mes de Diciembre de 1772, se trató de la necesidad de edificar una nueva Casa Consistorial, por resultar insuficiente la torre de Santa María, para los servicios del Municipio, y hallándose ruinosas las casas inmediatas á la puerta de las *Carretas*, se eligió aquel sitio para establecer la nueva.

Así acordado, se encomendó la formación de los planos y presupuesto oportuno al entonces arquitecto de ciudad, don Fernando González de Lara y al arquitecto particular D. Manuel de Bastigueta, quienes presentaron oportunamente sus trabajos.

En 9 de Septiembre de 1773, se acordó por la Corporación pedir facultad al *Real Consejo de Castilla* para llevar á cabo la obra proyectada, y cuyo presupuesto ascendió á 327.000 reales.

Como transcurriesen varios años sin que se hubiese despachado el expediente incoado, se reprodujo la petición en 7 de Enero de 1779, y entonces el *Real Consejo de Castilla* pidió informe al famoso é ilustre arquitecto de Madrid D. Ventura Rodríguez, encargándole á la vez la formación de un proyecto y planos teniendo presente el presupuesto citado.

En el mismo año y en su mes de Abril, D. Ventura informó; pero oponiéndose á que el Consistorio se edificara en el sitio acordado, y opinando que debiera ser construido en el lienzo opuesto de la Plaza (ó sea donde hoy se halla la casa del señor Llera y demás fincas contiguas).

Opinaba así el Arquitecto dicho por creer que á la vez debiera emprenderse la obra de regularizar y encuadrar dicha plaza según el plan y los medios que él proponía.

Pasáronse algunos años, y como gestionase de nuevo el Ayuntamiento el despacho del asunto volvió el *Real Consejo* á pedir informe al Sr. Rodríguez, quien le dió igual al anterior en 22 de Marzo de 1783.

El *Real Consejo de Castilla* dió al fin la facultad para la obra, en 24 de Mayo 1784, mandándole que se construyera con sujeción al diseño y planos hechos por D. Ventura, y aceptados estos por el Ayuntamiento insistió en edificar, por razones que expuso, en la puerta de las *Carretas* que ocupaba precisamente el mismo sitio en que hoy se encuentran los arcos del Consistorio, y habiéndose accedido á sus deseos nombró director de aquella al arquitecto municipal señor Gonzalez de Lara, empezándose los trabajos de demolición de las casas viejas y principio de construcción de la nueva.

En 16 de Abril de 1785, aunque había ya mucho hecho del nuevo edificio, se celebró la ceremonia de poner la primera piedra, siendo corregidor D. Fernando Gonzalez Menchaca y obrero mayor ó presidente de obras el Sr. Marqués de Fuente Velayo, auxiliados en este acto por el escribano ó secretario de la corporación D. José de Arocha, haciéndose la entrega oficial de las casas ya terminadas, en 29 de Enero de 1790.

Constaba el nuevo edificio en su primer piso de dos salas principales llamadas *Capitular* ó de Ayuntamientos una (donde está el nuevo despacho de la Alcaldía, y que es la que acaba de dejarse por la Corporación), y de *Elecciones* ó de *Quintas* la otra (que es en la que hoy estamos) y que desde este día se llamará *Capitular*, recibiendo así el nombre que tuvo la que desde hoy será *Sala de Jueces*.

La entonces *Sala de Sesiones* se adornó con una bóveda sencilla, bancos de nogal forrados de terciopelo carmesí, mesa para el presidente, cuatro pedes-

tales para poner los escudos de las armas reales y de la ciudad, con sus tenantes pintados y dorados, colocándose los retratos de los Jaeces en un cuadro en el pafio central, ocupando los de los costados dos retratos representando uno al Cid, y á Fernan Gonzalez el otro, copiados todos por el pintor D. Romualdo Perez Cameno, de los que se hallan en las paredes de la torre de Santa Maria.

Se inauguró la Casa Consistorial con toda solemnidad el domingo 17 de Julio de 1791, siendo Corregidor D. José Antonio de Horcasitas.

Al efecto se trasladó el Ayuntamiento procesionalmente y en pleno, desde la torre de Santa Maria, con maceros, timbales, alguaciles á caballo, gran aparato y numeroso séquito, celebrando desde luego la primera reunión en la sala Capitular. Pronunció un elocuente discurso el presidente, no haciéndose otra cosa en la reunión que dar cuenta de la licencia concedida por los Gobernadores y Provisores del Arzobispo «ese vacante», para celebrar misa en el oratorio de la casa, válida para la Corporación y sus dependientes.

Hasta 1861 nada nuevo se hizo, salvo pequeñas reformas, pero á principios de dicho año el Ayuntamiento acordó adornar con alguna mayor elegancia la Sala de Sesiones, y al efecto encomendó el pintado de la bóveda á D. Pablo Vera, que ejecutó cuatro asuntos de la historia de Castilla, imitando bajo relieve sobre marmol.

La decoración de paredes y cornisas de orden corintio con las puertas y otros accesorios corrió á cargo del industrial de esta ciudad D. Julian Gallo, y el dorado necesario fué hecho por D. José Jesús Vallejo.

Terminada y recibida la obra en 31 de Diciembre de 1862 decoráronse asimismo en la citada época la sala de jueces y la antesala, costando todo ello la suma de 30.856 reales.

Vistas las grandes necesidades del servicio municipal y que cada día se le encomendaban nuevos servicios é igualmente lo reducida que resultaba la sala capitular por el aumento que con arreglo á las leyes habia tomado el número de concejales, siendo numeroso el público que acude á estos actos, la corporación acordó en 29 de Agosto de 1894 trasladar la sala de sesiones verificando las necesarias obras de reforma, habiéndose previamente encargado la pintura del techo al tres veces laureado artista burgalés D. Marcialiano Santa Maria.

La ornamentación de la nueva sala pertenece al estilo llamado Renacimiento Moderno, estilo que acepta como elementos decorativos los que corresponden á los cuatro órdenes clásicos y los que han caracterizado los diversos estilos durante largas centurias hasta el siglo XVI inclusive.

En la pintura de la bóveda que tuvo dos grandes composiciones se representa la ciudad de Burgos por medio de una patrona con corona mural que sustenta en una mano el cetro, insignia de mando y poderio, mientras que con la otra sostiene el legendario pendón morado de Castilla.

Al lado de esta figura y con la meza al hombro aparece un heraldo de armas; la tradición y la historia forman armonioso conjunto y los tercios castellanos que tantas glorias obtuvieron en la época de la reconquista aparecen á lo lejos terminando la composición de la obra.

En el otro grupo se simboliza magistralmente el caracter esencialmente agrícola de la región castellana, presentándose los atributos de la administración pública y sobre ellos en el zenit una figura aérea toca la trompeta de la fama.

En los medios puntos aparecen la Religión, la Justicia y la Fortaleza, se personifica el progreso y el genio militar que dió nombre á Burgos, estampándose el mote heráldico de la ciudad que fué *cuna de Reyes*.

Y finalmente en los arcos alargados se extienden dos acertadísimas composiciones representando las Ciencias y las Bellas Artes. El resto del decorado de la sala se ha hecho también por artistas burgaleses, contribuyendo al mismo obreros de la municipalidad.

Todos los gastos necesarios para estas

obras y para la traslación de oficinas etc., han costado á la corporación 35000 pesetas que con objeto de no gravar los presupuestos vienen incluyéndose parcialmente en los respectivos desde el año 1894.

Claramente se demuestra que los ayuntamientos de Burgos que no repararon jamás en gastos beneficiosos al pueblo que administran, fueron en cambio muy parcos en aquellos que á la comodidad y servicios interiores afectan, puesto que en el largo transcurso de 117 años incluso la reforma llevada á cabo en el año 1884, en cuya época se hicieron los escaños y bancos en que es tals sentados, apenas pasan todos ellos de la suma de 125.000 pesetas, cifra bien insignificante comparada con los centenares de millones que en igual tiempo se han invertido en mejoras de la ciudad y de su término jurisdiccional, dándola con ello mayor belleza, nuevas vias y elementos de prosperidad.

La ciudad de Burgos que por su historia no tiene rival y cuyas condiciones estratégicas son conocidas por propios y extraños, ha tenido no obstante necesidad de imponerse grandes sacrificios para sostener sus sagrados derechos.

Tratábase arduos problemas por los gobiernos de la nación, y aquellos pueblos que no podían alegar tradiciones tan gloriosas como las nuestras en sostenimiento de sus pretensiones ofrecían dinero y edificios para ser preferidos como puntos centrales al establecerse reformas esenciales en la administración de justicia y en la organización militar de la península.

Pero entonces este noble pueblo que dió su sangre por la unidad de la patria acudió á sus ayuntamientos y éstos, interpretando fielmente sus deseos, derramaron el oro de sus arcas y construyeron edificios, puesto que esto se les pedía, presentándose decididos en la demanda.

Prueba bien patente son el Palacio de Justicia, el hermoso hospital militar, el magnífico cuartel de San Pablo y el nuevo y suntuoso de artillería llamado de Fernan Gonzalez, donde se encuentran mezclados con profusión el hierro, la piedra y los mármoles.

Grandes sacrificios han impuesto estas y otras muchas obras á los ayuntamientos que desde hace algunos años vienen rigiendo los destinos de la ciudad, y esto ha causado no la ruina del erario, que aún posee 3.000.000 de pesetas en fincas y títulos del Tesoro, sin contar la enorme cifra de 1.500.000 pesetas que próximamente adenda el Estado á esta corporación municipal por adelantos hechos al ramo de Guerra, trayéndole sí, su estado poco desahogado, obligándole á mermar sus gastos y reducir su presupuesto hasta resolver el problema económico.

Poseyendo esta corporación un capital de importancia y una moralidad sin tacha con una administración honrada y leal que vale más que todos los capitales juntos, seguros pueden estar los que poseen nuestras obligaciones municipales de que los intereses de aquellos caudales serán siempre pagados con la regularidad acostumbrada, puesto que á este sagrado deber ha de darse siempre por nosotros la preferencia.

Aun se le exige más al Ayuntamiento; pídensele grandes reformas, deséase que acometa obras y construcciones que han de dar nuevos elementos de vida y riqueza á la ciudad, y se quiere también que cuando el pueblo festeja á sus santos patronos, el Ayuntamiento gaste su dinero en obsequiar á los forasteros que acuden á admirar las muchas bellezas que Burgos encierra.

Peró ya que esta corporación no puede con tan pesada carga, se hace preciso que la población comprenda que al hacerse tantas peticiones necesita también ayudarnos en tan espinosa tarea, y está seguros, señores concejales, de que si llegara el caso de tener que acudir al pueblo en petición de su concurso, este pueblo contestaría como siempre á los llamamientos de sus regidores y daría nuevas pruebas de amor patrio y de confianza á los que eligió para que le administrasen, entregando en nuestras arcas sus ahorros y sobrantes.

Hagamos hoy nosotros nuevos votos

por la prosperidad de nuestro querido pueblo, y al fin de la jornada, está seguros de que recibiremos el premio de nuestra buena administración en el aprecio de nuestros conciudadanos, aun cuando por circunstancias imprevistas, no por falta de voluntad, solo hayamos resuelto en parte los problemas que tenemos en proyecto, y á cuya realización tenderán nuestros desvalos.

HE DICHO. El brillante discurso del Sr. Arroyo agradó como no podía menos, á la numerosa concurrencia que ocupaba la sala.

Continuó la sesión, á la que asistieron los concejales Sres. Navas, Aparicio, Palacios, Medina, Fournier, Navarro, Pórreres, Hortiguéla, Ortega, Cavada, Castilla, Viejo, Valcarcel, Echevarrieta y Rico.

Después de aprobada el acta de la anterior, se procedió á la elección de segundo teniente de alcalde, quedando nombrado D. José María Fernández Cavada, por 15 votos y una papeleta en blanco.

Acto seguido se posesionó de dicho cargo. También se nombró la comisión de Festejos, quedando constituida con los señores Cavada, Echevarrieta, Castilla, Fournier, Medina, Ortega y Valcarcel.

El señor Navas puso algunos reparos para el nombramiento de dicha comisión, por entender que nada podrá hacer, no existiendo consignación en el presupuesto; pero el señor alcalde replicó que estaba previsto este caso, y de resolver el problema es de lo que se trata ahora. Al efecto, manifestó que tiene el propósito de reunir esta semana á la nueva comisión para cambiar impresiones y ver el modo de arbitrar recursos para celebrar las fiestas de San Pedro y San Pablo, acudiendo á la Real familia, y si se considera necesario al comercio é industria.

Hizo notar después el señor Arroyo los satisfactorios resultados que se han obtenido en el mes pasado con la renta de consumos, recaudándose 102.832 pesetas, 10.538 más que en Noviembre del año anterior, que sólo alcanzó la recaudación á 92.294 pesetas, y se entró en el despacho ordinario, mandando pasar á las comisiones varias cuentas y las instancias de D. Pablo Manero, pidiendo permiso para variar la tubería de agua que vierte en la fuente del convento de San Luis, y expresando su creencia de que el ayuntamiento debe resolver en su petición sobre apuntalamiento de la casa núm. 1, de la calle de San Lorenzo; de Eusebio Arnaiz y Julio Lara, soldados regresados de Cuba, y del padre de Lucio Parga, fallecido en dicha Antilla, pidiendo algún socorro.

El ayuntamiento quedó enterado de la comunicación que dirige el señor gobernador civil trasladando el acuerdo de la Comisión provincial por el que se desestima un recurso de alzada interpuesto por D. Tomás Rey, sobre prohibición de entrada de carruajes en la calle del Hospital militar, y de otra del señor presidente de la Tienda Asilo participando que dicho establecimiento benéfico se inaugurará el día 8 de este mes, á las doce de la mañana, dando una comida gratis á 150 pobres.

En la comunicación del señor gobernador militar de esta plaza manifestando que de no arreglarse en breve plazo el kiosco destinado á la música, se verá en la precisión de suspender por ahora el que toquen las bandas militares, se acordó rogar á dicha autoridad que si se mandando las músicas al Espolón é indicar que se despachará con urgencia este expediente.

Se aprobó un dictamen de la comisión de Campo-Santo, proponiendo, de conformidad con la moción del Sr. Rico, que se enagenen en pública subasta varios objetos que existen en el recinto contiguo á la capilla del cementerio. Aprobáronse también varias cuentas por gastos de las comisiones, las municipales del año económico de 1895-96 importante el cargo 1.200.107 pesetas y la data 1.125.548, quedando una existencia de 74.559 pesetas; y las de las últimas fiestas, arrojando las cuentas de

los toros el siguiente resultado: cargo, 57.182 pesetas; data, 70.616; déficit, 13.433 pesetas.

Dióse cuenta de una instancia del señor Mengotti interesando se le indique cuándo estará arreglado el Teatro para contratar una compañía que actúe en Navidad.

La presidencia indicó que según informe del señor arquitecto, para el día 10 estarán completamente terminadas las obras de reforma.

A instancia del señor Castilla se acordó arreglar las básculas de algunos fiatos de consumos.

Y se levantó la sesión.

En breve se trasladarán las oficinas de la secretaría á la antigua Sala de Jueces, pasando la guardia municipal á la planta baja de las Casas Consistoriales.

Noticias locales

Con motivo del fallecimiento de su señora hermana, se encuentra en esta población D. Tomás Salazar, vicepresidente de la Diputación de Alava.

Pasan de 500, según dice un colega de Salamanca, las instancias presentadas en aquel Rectorato solicitando las escuelas vacantes del concurso último.

Ha llegado á la Coruña el vapor correo de Cuba «Alicante», conduciendo 26 sargentos y 773 soldados.

De Cadiz ha zarpado para la Gran Antilla el «Montevideo».

Van en él los generales Pareja y Lopez Ochoa, 33 jefes y oficiales y la compañía de telegrafía óptica.

Se han recibido en la Universidad de Valladolid los títulos de licenciado en Derecho de D. Bernardino Menlaro, D. Timoteo Pastor, D. Buenaventura del Prado y D. Manuel Cayo; y los de licenciado en Medicina y Cirujía de don Teófilo Rodríguez, D. Juan Ovejero, don Julio Bermejo y D. Amós del Pozo.

Hemos recibido el primer número del periódico «La Opinión», órgano del partido liberal, que se publica en Logroño.

La comisión mixta de reclutamiento celebrará sesión este mes los días 9, 15, 22 y 29 á las diez de la mañana.

En el cuarto de corrección de la inspección de vigilancia ha pasado la noche un sujeto por promover escándalo.

En la casa de socorro han sido curados: Un jornalero que se cayó de un andamio, produciéndose una herida contusa en el parietal izquierdo; un individuo que sufrió también una caída, ocasionándose una contusión en la mano izquierda, y otro de herida contusa en una mano que se causó con una piedra.

Noticias militares.—Se ha dispuesto cese en el cargo de ayudante del general Lopez Ochoa, el comandante de caballería D. Jacinto Perez Amor, que pasa destinado al regimiento reserva de Madrid.

El ministro de la Guerra ha nombrado su ayudante de campo al coronel de artillería D. Antonio Azuela y Gómbatas.

Se han aprobado las comisiones conferidas en los meses de Agosto, Septiembre y Octubre á diferente personal de este cuerpo de ejército, declarándolas inadmisible.

Se ha desestimado una instancia de Gaspar Muñoz Ortega, residente en Los Balbases, solicitando pensión.

Se ha confirmado el señalamiento provisional de 100 pesetas mensuales que se hizo al sargento de la guardia civil Aquilino Sanz de Miguel al concederle el retiro para Orotina del Pinar.

El señor gobernador civil ha impuesto una multa de 100 pesetas al dueño de un billar donde se jugaba al punto.

Está llamando la atención una preciosa mitra para el obispo auxiliar de Valladolid, señor Ciudad Omos, bordada en oro y sedas por las religiosas adoratrices.

Está expuesta en el escaparate del comercio que posee en la Plaza Mayor don Jacinto Martínez.

En el tren correo de esta mañana han pasado por Burgos para sus casas unos cuarenta soldados del ejército de Cuba.

En esta población ha quedado el sargento del regimiento de Lealtad don Francisco López González.

Se ha adjudicado la subasta para la conducción de la correspondencia desde Burgos á Pradoluengo á D. Faustino Villanueva Cabezón.

Se ha desarrollado la epidemia variolosa en el ganado lanar de Estepar y Valtorros.

Por tener varias caballerías causando daños en los sembrados ha denunciado la guardia civil á varios vecinos de Castriónes (Junta de Oteo).

La guardia civil de Roa ha detenido al joven Cándido Maucilla por robo de dos cargas de leña y dos arrobas de manzanas á Melquiades García y Evaristo Gil, vecinos de dicha villa.

Ha regresado á esta capital el nuevo penitenciario de la Catedral de Valladolid Dr. D. Ildefonso López Gómez.

El tercer regimiento montado de artillería celebrará mañana con varios festejos la fiesta de su patrona Santa Bárbara.

Al efecto ha sido adornado el cuartel con sumo gusto.

A las una y media de la tarde habrá *carrousel*; á las dos y media lidiarán los artilleros tres novillos; á las cinco, en un improvisado teatro, pondrán en escena *El Puñal del Gato*, *Lanceros* y *La Cantina*, y por la noche fuegos artificiales.

Además habrá encuestas y carreras de artilleros mudos en sacos.

A la tropa se la dará un rancho extraordinario mañana y pasado.

El día de la patrona, á las once, tendrán una misa en Santa Clara, y á la misma hora el lunes un oficio por los fallecidos del arma.

No se ha resuelto aún si tendrán banquete los jefes y oficiales.

Mañana á las doce se reunirá en las Casas Consistoriales la Junta Municipal del Censo de Población para tratar de asuntos relativos al mismo.

Franco Alvarado ha sido condenada en juicio por jurados por corrupción de menores á un año y nueve meses, más 250 pesetas de indemnización á cada una de las muchachas perjuradas.

En el gobierno civil se ha recibido el siguiente telegrama del ministerio de la Gobernación, relacionado con las noticias que publica la prensa de Madrid sobre ciertos disgustos surgidos entre la oficialidad de un regimiento de caballería con motivo de la incorporación de un joven capitán ascendido en Filipinas, hijo de un conocido general:

«Corresponsales de aquí telegrafian á sus periódicos noticias é impresiones acerca de un hecho que á pasar de caracter militar no revista transcendencia ni importancia alguna, no habiendo que lamentar nada que afecte á la disciplina, pues es inexacto que jefes ni oficiales hayan hecho causa común en relación á determinados votos.»

Como innovación citaremos los nuevos y artísticos retratos que acaba de presentar al público el fotógrafo señor Pujade en sus cuadros del Consistorio. Su nueva galería, en la que ha reunido todos los elementos indispensables para obtener con perfección toda clase de trabajos de su arte, se halla en condiciones de dar satisfacción completa á los más exigentes.

Con motivo de las fiestas próximas y siguiendo la costumbre de siempre, durante Diciembre obsequia á sus favorecedores.

Para más detalles aconsejamos á los interesados giren una visita al establecimiento del señor Pujade, calle de Avellanos, número 3.

AGUA DE COLONIA, superfiná, medicinal y muy barata, de Orive. Farmacias y perfumerías.

VINO BUGEAUD. Total Nutritivo con QUINA y CACAO el mejor y más agradable de los tónicos. Anemia, Fiebres, Convalecencias. París, 5, Rue Bourg-l'Abbé—PRINCIPALES FARMACIAS

Regaliz Pectoral L. B. A BASE DE ALQUITRAN. La Superioridad de esta pasta, sobre las otras pastillas, ha sido reconocida por todos los que han hecho uso de ella. Precio de la caja: 3 REALES en todas las farmacias. Debe exigirse La Marca L. B. en rojo, en la caja que rodea la caja. Fábrica en Bayona: L. LE BEUF.

TELEGRAMAS. SERVICIO ESPECIAL DEL Diario de Burgos. NOTICIAS VARIAS GRAVES DESÓRDENES Madrid 2-9 m. Según telegramas de Viena, se han

repetido los desórdenes en Praga, como consecuencia de la guerra de...

LO DE LOS MILITARES

Continúa hablandose de la cuestion suscitada con motivo de las recompensas otorgadas en Filipinas...

El señor Borrero preguntó la causa de aquel desaire, contestándole que así como la oficialidad de Pavia...

El disgusto que esto ocasionó fue grande, teniendo que intervenir el capitán general de Madrid...

Por lo pronto el coronel Harcourt ha sido trasladado á otro regimiento...

El señor Harcourt justificó su actitud al unirse á la oficialidad...

La cuestion pendiente entre el señor Borrero y un oficial de Pavia ha quedado resuelta...

El asunto es objeto de muchos comentarios...

CONSEJO DE MINISTROS

Ha terminado el consejo de ministros presidiido por S. M. la Reina...

El señor Sagasta pronunció el discurso resumen, y después se leyeron telegramas favorables de los Estados Unidos...

Los ministros consideran terminado el incidente militar...

El capitán Borrero seguirá perteneciendo al regimiento de María Cristina...

CAMPAÑA DE CUBA

LA TOMA DE GUIZA

Según telegrafian de la Habana...

las fuerzas insurrectas que sitiaban á Guisa han logrado entrar en la poblacion...

Por nuestra parte hubo cincuenta. Ignóranse más detalles acerca de tan lamentable suceso...

OFICIAL LAS OPERACIONES EN PINAR

Madrid 2-Varias horas. El telegrama oficial recibido hoy de la Habana comunica noticias relativas á las operaciones practicadas por las fuerzas que mandan los generales Bernal y Hernandez de Velasco...

En ellas, según el despacho, resultaron muertos el comandante Seisdedos y dos soldados; heridos de gravedad el comandante Gimenez Toro y 17 soldados...

Las tropas se condujeron en el combate con su habitual intrepidez y excelente espíritu á pesar de llevar cuatro días de grandes penalidades...

Distinguiéronse por su brillante comportamiento el teniente coronel Dols y el soldado Florentino Vega, que á pesar de haber sido herido gravemente, continuó batiéndose con gran arrojo...

En otras operaciones llevadas á cabo también en la provincia de Pinar del Rio, tuvo el enemigo siete muertos, cogiéndosele siete armas, dos mulos y buen número de municiones...

Por nuestra parte hubo solo un herido. Se han presentado tres rebeldes armados y ocho sin armas...

En la provincia de la Habana se hicieron al enemigo diez muertos, y se le cogieron cuatro prisioneros, ocho armas y cuatro caballos...

En Matanzas tuvo el enemigo dos muertos, y se le hicieron dos prisioneros, apoderándose las tropas de varios caballos y armas...

En Carboneras han sido batidas las partidas de Mojás y Tabares, habiendo que lamentar por nuestra parte un muerto y nueve heridos...

En la provincia de las Villas se han hecho al enemigo tres muertos y dos prisioneros. La tropa tuvo dos heridos...

En Sancti Spiritus el enemigo tuvo dos muertos y se le tomaron dos caballos. Tuvimos un muerto y dos heridos...

Presentados tres armados y 23 sin armas.

En Manzanillo, la guarnición de Guisa tuvo un capitán, un teniente y 51 de tropa heridos.

Añade el general Blanco que desconoce el resultado de la columna que envió en auxilio de los sitiados la cual debe estar próxima á Guisa, habiéndosela ordenado que escarmentase con dureza al enemigo.

En Santiago de Cuba se cogieron á los rebeldes dos caballos y dos paquetes de dinamita.

ULTIMA HORA DEL EXTRANJERO

Madrid 2-4'45 t. Telegrafian de Montevideo que un antiguo jefe de policia ha tratado de asesinar al presidente de la república, pero se evitó oportunamente que consumara el atentado.

En Praga sigue reinando gran agitación. Las turbas han saqueado una escuela y un gimnasio alemanes.

BOLEA

Cotización oficial de hoy. Madrid 2-4'45 t.

Table with 2 columns: Description of securities and their prices. Includes items like 'La cotización de la Bolsa en el día de hoy es la siguiente: 4 por 100 interior...'

ISIDRO PLAZA.-COMERCIANTE BANQUERO

Burgos, Isla, 5. Compra, vende y cambia toda clase de valores del Estado al contado ó por comisión...

JOSE VICTOR RODRIGUEZ

Dibujante para toda clase de bordados. Santander, 2, 2.º.-BURGOS.

Francés y matemáticas

El día 1.º de Octubre dieron principio las clases particulares, tanto para niños, como para personas mayores de ambos sexos...

ROPAS TALARES

La persona que desee adquirir algunas ropas á precios módicos, puede entenderse con Robustiano Santa María, Lain Calvo, 75, portería.

Pérdida.

El que se hubiera encontrado una espalda de vicuña negra de una americana la entregará en la guardia municipal ó en la administración de este periódico y se le gratificará.

Acumuladores sistema TUDOR

Los más perfeccionados que hoy se conocen. Construcción sólida. Capacidad garantizada. Fabricados por la Sociedad de Electricidad de Chamberi en Madrid.

Dirigirse á la sociedad instaladora de alumbrado eléctrico Sucesores de S. Pinaquy y Compañía, de Pamplona, representantes para la venta en las provincias de Burgos, Logroño, Vizcaya, Alava, Guipúzcoa y Navarra.

En la central eléctrica de dicha Sociedad Pinaquy y Compañía puede verse funcionar una importante batería de estos acumuladores recientemente montados.

TINTORERÍA DE PARÍS

Edmundo Deslandes

PROVEEDOR DE LA REAL CASA San Sebastian

Limpieza y tinte perfeccionados Sucursal en Burgos, Mercado, 1,

Cal-Hidráulica

GRAN FABRICA

ACADEMIA PREPARATORIA PARA CARRERAS MILITARES

Inaugurada en 1.º de Agosto de 1895, DIRIGIDA POR D. CAYO AZCARATE Y D. SEBASTIAN CARSL

INGENIEROS MILITARES Plaza de San Juan, número 9. BURGOS

Para informes, Puebla, 27, 2.º. debs.

A domicilio

Cisco de rama, 45 y 60 céntimos arroba; carbonos vegetales á precios económicos. Fernan Gonzalez, 47.

Se arrienda un local para almacén ó tienda, en la calle de la Moneda, que comunica con la del Almirante Bonifaz, 11, duplicado, donde informarán.

Academia preparatoria para carreras militares

Director DON ANGEL THUS

Capitán de Artillería, exprofesor de la Academia de Artillería y de la general militar.

Para informes y admisión de alumnos, en casa del director, Avellanos, 1, duplicado, entresuelo, derecha.

ACADEMIA SABATER

Preparación para carreras militares.

De los 46 alumnos preparados en Burgos ó ingresados en las diversas Academias Militares, en los cuatro últimos años, han sido presentados por esta Academia 42.

Nuevas clases para la convocatoria de Mayo. Se admiten alumnos en cualquier época del año.

Para informes y reglamentos dirigirse al Director, Comandante de Artillería, Espolón, 14-4.º

SILVA.-dentista

Especialista en dentaduras artificiales. Unico en Burgos que trabaja las dentaduras en oro, platino y media armadura. Dientes artificiales desde cinco pesetas á quince cada uno.

Dicho artista no cobra ningún trabajo que no quede el cliente satisfecho. Garantías todas las que el público quiera. Extracciones, 2'50 pesetas. Consulta permanente.

28, Cid, 28

COMERCIO

DE FERRETERIA, QUINCALLA Y HERRAMIENTAS

DE DOMINGO PABLO,

Sucesor de Nicolás de la Iglesia, PLAZA MAYOR, 56.

Agente para Burgos y su provincia de la Sociedad Unión Española de Explosivos.

Expendiduría de las pólvoras de caza y mina en sus diferentes clases.

Dinamitas, mechas y cápsulas ó pistones.—Cartuchería y proyectiles para escopetas, revolvers y pistolas en sus diferentes clases y calibres y otros artículos anejos que pertenezcan á explosivos.

Los precios son fijos y las ventas al contado.

GUANTES ESPECIALES

Los más acreditados y legítimos de la antigua casa Zamorano se venden en la

CAMISERIA Y GUANTERIA

DE J. Díez Ortega,

Plaza Mayor, 52.

Guantes cabritilla 1.º, tres botones á 1'75 pesetas par y 5 pesetas tres pares.

Item piel perro, un broche, 2 pesetas. En las demás clases de cabrito, Suecia, gamuza, Rusia, ingleses y forrados, precios convencionales.

Completo surtido y novedad en los de punto de lana, hilo, seda y simil Suecia.

Ultimas novedades en corbatas, pañuelos, camisas de mañana para señora y caballero, géiseros de punto y franela, impermeables, paraguas, fajas higiénicas, manguitos, cuellos, pelerinas y capas de piel.

Plaza Mayor, 52

—¡Cógido—exclamó desde el dintel—y encendamos al hombre!

Tabaret que entonces era más Velotodo que nunca, gesticulaba con tan cómica vehemencia y tan singulares contorsiones, que el escribano no pudo contener una sonrisa que se echó en cara seriamente como una falta aquella noche al acostarse.

Pero Daburón, que ya se hallaba bajo la influencia de la declaración de Noel, extrañó aquella alegría intempestiva, que sin embargo le traía la seguridad.

Miró severamente á Tabaret, diciéndole: —Más bajo, modérese usted.

En cualquier otro momento Tabaret hubiera quedado consternado por haber merecido aquellas palabras, pero entonces, rebotando en aquella alegría contestó: —Moderación no me falta á Dios gracias, y me alabo de ello; pero jamás se ha visto nada semejante. Todo lo que yo había anunciado ha apa-

recido; el florero roto, los guantes gris perla desgarrados, la boquilla. Yo tengo mi sistema, y me parece que no es el malo, porque he ahí el triunfo de mi método de inducción de que Gevrol, que daría cien francos porque estuviese aquí, se ríe tanto. Pero ya se ve, Gevrol anda corriendo tras del hombre de los pendientes. Es muy listo Gevrol: cuánto le dan al día por sus habilidades?

—Vamos, querido Sr. Tabaret, seamos formales y procedamos con orden.

—¿Para qué—respondió Tabaret—para qué, si esto ya es asunto concluido? En cuanto se os presente al hombre, mostradle solamente las raspaduras de los guantes que se han encontrado en su pantalón, y queda abrumado, y apuesto á que todo lo confiesa. Si, apuesto mi cabeza contra la suya, á pesar de que no está muy segura sobre sus hombros; pero ¡quién sabe! acaso la salve, porque esos gallinas del jurado son capaces de concederle circunstancias atenuantes. ¡Ya daría yo circunstancias atenuantes! Todas estas cosas echan á perder á la justicia. Si todo el mundo fuera de mi opinión, los bribones no tardarían

recido; el florero roto, los guantes gris perla desgarrados, la boquilla. Yo tengo mi sistema, y me parece que no es el malo, porque he ahí el triunfo de mi método de inducción de que Gevrol, que daría cien francos porque estuviese aquí, se ríe tanto. Pero ya se ve, Gevrol anda corriendo tras del hombre de los pendientes. Es muy listo Gevrol: cuánto le dan al día por sus habilidades?

—Vamos, querido Sr. Tabaret, seamos formales y procedamos con orden.

—¿Para qué—respondió Tabaret—para qué, si esto ya es asunto concluido? En cuanto se os presente al hombre, mostradle solamente las raspaduras de los guantes que se han encontrado en su pantalón, y queda abrumado, y apuesto á que todo lo confiesa. Si, apuesto mi cabeza contra la suya, á pesar de que no está muy segura sobre sus hombros; pero ¡quién sabe! acaso la salve, porque esos gallinas del jurado son capaces de concederle circunstancias atenuantes. ¡Ya daría yo circunstancias atenuantes! Todas estas cosas echan á perder á la justicia. Si todo el mundo fuera de mi opinión, los bribones no tardarían

—¡Cuando yo se lo decía al señor juez! Este es el efecto que produce con todo el mundo. Yo le quiero mucho, y sea lo que quiera de él, le dejaré mi fortuna. Así lo tengo dispuesto en mi testamento, depositado en casa de mi notario, y hay también una manila para la señora de Gerdy, pero esa no dejaré de borrarla.

—La señora Gerdy, Tabaret, no necesitará dentro de poco de nada.

—Pues ¿cómo así? ¿caso el conde...?

—Está agonizando, y según me ha dicho su hijo, no pasará del día.

—¡Ah, Dios mío!—exclamó el agente.—¿Qué me decís? ¡Muriéndose!... Noel va á desasosegarse... es decir, no; puesto que ya no es su madre, no debe importarle tanto. ¡Moribunda! Yo la estimaba mucho antes de que la despreciara. ¡Pobre humanidad! Pero parece que todo los culpables van á concluir el mismo día, porque me olvidaba de informaros que el momento en que salía del palacio de Commarin oía anunciar un criado á otro que el conde, al saber la noticia del arresto de su hijo, había sido herido de apoplejía.

BALSAMO NEURALGINE

REMEDIO INFALIBLE

PARA LA CURACION DEL

Reumatismo, neuralgia sciática, lumbago, gota, dolores de cabeza, musculares y nerviosos, contusiones, calambres, torceduras y toda clase de punzadas.

La **Neuralgine** cura los dolores reumáticos. Con una sola fricción es lo suficiente para su pronto alivio ó curación radical.

La **Neuralgine** cura las neuralgias en el momento que se aplica al nervio afectado. Cura como por encanto.

El dolor atormentador es aliviado instantáneamente y curado en pocos días por el bálsamo **Neuralgine**.

La popularidad creciente de la **Neuralgine** es una prueba de sus excelencias y cualidades superiores. Es la medicina favorita de los médicos para curar los dolores neurálgicos.

La **Neuralgine** conquista el dolor.

Higiene Medicine Co.

3, Coleman St. London

De venta en las principales farmacias y droguerías.



VINO DE PEPTONA ORTEGA

Nutrición completa sin la intervención de las fuerzas digestivas del individuo.

Preparado con vino generoso, da tonicidad al estómago y facilita la digestión. Es indispensable á los convalecientes y personas débiles, y todos los que padezcan de inapetencia, gastralgia, dispepsia y anemia, clorosis, úlceras gástricas, catarros, intestinales, tisis, consunción, cuando el estómago no tolera alimentación, y siempre que la digestión se verifica de una manera irregular.

Vino de peptona y hierro.—Peptona de carne.—Chocolate de Peptona y Peptona de leche.

Elaboración por medio de vapor y venta por mayor, farmacia de Ortega, León, 13, Madrid

Depósito en las principales farmacias de España y Ultramar.

AGUA DE COLONIA DEORIVE

Si desea usted para su toilette un Agua de Colonia de delicioso perfume, aroma riquísimo y permanente, envasada en frascos muy lujosos y de precio muy barato, pida el **Agua de Colonia de Orive**. Primer premio en la Exposición farmacéutica y 2 medallas de oro en París. No use otra Agua de Colonia, por muy ponderada que esté, sin ensayar la de **Orive**. Verá cosa buena, lujosa y barata. No tiene igual para los dolores de cabeza y vista cansada. M. Garcia, Madrid, por mayor. Detalle, farmacias y perfumerías. Frascos muy lujosos con tapidad, pídale al autor, en Bilbao, que la vende hasta 4 pesetas litro, de la misma clase que la de frascos. —En Burgos: Farmacia de Barriocanal.

IMPOTENCIA

DEBILIDAD GENITAL, ESPERMATORREA Y ESTERILIDAD

Curación rápida con la **pomata fortificante** de Rodríguez de los Ríos. Es inofensiva y produce efecto maravilloso desde la primera fricción. 10 pesetas bote. Va por correo. Garraza 12, Farmacia, Madrid. En Burgos, Farmacia de D. Gregorio Escolar.

PARA ENFERMEDADES URINARIAS

SÁNDALO PIZA MIL PESETAS



al que presente síntomas de esas mejores que las del Dr. Piza de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Premiado con medalla de oro en la Exposición de Barcelona de 1888 y Gran Concurso de París de 1889. Diaz y ocho años de éxito creciente. Únicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca. Varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares. —Frasco 14 reales. —Farmacia del Dr. Piza, Plaza del Pino, 6, Barcelona y principales de España y América. Se remiten por correo anticipado su valor.

Depositarío en Burgos: V. Sainz Valpuesta.

CONFITES CARPA

Curación rápida y segura de toda clase de

ALIVIO INSTANTÁNEO **TOS** CURADA EN 12 HORAS

No contienen opio ni morfina. —2 pesetas frasco en todas las buenas farmacias. —Premiado con Diploma de Honor y Medalla de Oro en las Exposiciones de Suez y del Cairo.

A los anunciantes

Con arreglo al Reglamento de 14 de Octubre último, cada inserción pagará diez céntimos por el impuesto del Timbre

A LOS VINICULTORES

ENOSÓTERO

para conservar y mejorar los vinos

SIN EMPLEAR ALCOHOL, YESO NI OTRAS DEOGAS

El vino con Enosótero jamás se vuelve ágrío y siempre mejora.

El «Enosótero» es el único que merece el nombre de «Conservador de los vinos». Obra en pequeña cantidad; es de fácil empleo; mejora toda clase de vinos; es económico, inofensivo y puede emplearse en todo tiempo.

Únicos representantes en España: J. URIACH y C.ª, calle Moncada, núm. 20, Barcelona. Pedido en las principales droguerías y ultramarinos. En Burgos: Hermanas de Martínez.

Se remiten á todas partes. — Pedid prospectos.

CAFE NERVINO MEDICINAL.

Nata más tónico y nutritivo ni más activo para los dolores de cabeza, jaquecas, vahidos, epilepsia, y demás nerviosos. Los males del estómago, del hígado y los de la infancia en general, se curan infaliblemente. Buenos botellas, á 8 y 5 pesetas cada. — Se remiten por correo á todas partes. En Burgos: droguería de J. Mira.

Doctor Morales. Carretas, 39. — Madrid.

RECIBOS

de

INQUILINATO

Una peseta el ciento.

ESTOMAGO ARTIFICIAL

Los vómitos, acedias, ardores, inapetencia, pesadez, agua de boca, bilis y dolores de estómago, cintura y espalda, etc., desaparecen al siguiente día de usar el

(ó polvos del Dr. KUNZE), destruyendo en breves días las dispepsias, gastralgias y catarros gástricos, como á diario lo certifican millares de curados agradecidos. —Caja, 750, Moreno Miquel, Arenal, 2, Madrid. — Centro de Especialidades, Rambla de las Flores, 4, Barcelona, y en todas las farmacias y droguerías del mundo.

En Burgos: Farmacias de Escolar, Lapuente y Sainz Valpuesta.

CHAMPAGNE-CODORNIU

Único espumoso en España que compete con los extranjeros. — M. Raventós, San Sadurn de Noya. Pídase en la confitería de Hijos de G. de la Lastra, Las Colonias, Francisco G. Mayor, etc.

Y añadió más bajo:

—He podido convencerme de ello, porque el señor de Gerdy acaba de salir de aquí.

—¿Ha visto V. á Noel? —exclamó el agente.

Al mismo tiempo toda su vanidosa satisfacción desapareció. Una nube de inquietud cubrió su faz encarnada y alegre.

—¿Noel ha estado aquí? —repitió.

Y enseguida preguntó con timidez.

—¿Y sabe?...

—Nada, —respondió el juez; —no he tenido necesidad de hacerlos intervenir, y he cumplido mi palabra guardando una discreción absoluta.

—Entonces todo va bien. ¿Y qué piensa el señor juez de Noel?

—Es, estoy seguro de ello, un noble y digno joven, una naturaleza á la vez enérgica y tierna. Los sentimientos que le he oído expresar aquí, y cuya sinceridad no es posible poner en duda, manifiestan una elevación de alma que desgraciadamente es muy poco común. Rara vez en mi vida he encontrado un hombre cuya primera impresión me fuera tan simpática, y comprendo que se sienta orgullo en ser su amigo.

tanto en ser castigados. Cogido y ahorcado. Ese es mi sistema.

El señor Daburón se había resignado á dejar pasar estas palabras, y sólo cuando la exaltación del agente se calmó, empezó á interrogarle, y si bien con dificultad pudo obtener detalles precisos sobre la prisión.

El juez se sorprendió mucho al saber que Alberto al ver el acto exclamó: ¡Estoy perdido!

—Esto solo —dijo— es un terrible cargo.

—Claro, —dijo Tabaret. —Nunca en su estado normal hubiera dejado escapar esas palabras que, en efecto, le pierden. Es que lo cogimos aun despierto, porque no se había acostado, estaba echado sobre un sofá cuando nosotros llegamos, y tuve mucho cuidado de que se anticipara un poco, pero teniendo cuidado y siguiéndole de cerca, el ayuda de cámara, cuyo espanto le desmoralizó. Yo había echado bien todos mis cálculos; pero creed que ya encontrará para su inoportuna exclamación una explicación plausible.

—Sí, —murmuró el juez, que se había quedado muy pensativo; —sois un hombre precioso, señor Tabaret.

voqué en el sentido de vuestras palabras, que temía comprender...

—Y habéis comprendido. —interrumpió Daburón. —Os agradezco vuestras sinceras y leales explicaciones que facilitan mucho mi tarea. Mañana, porque hoy tengo el tiempo contado, arreglaremos juntos, si os parece, vuestra declaración; sólo me resta pedirlos que me comunicáis las cartas que poseáis y que me son indispensables.

—Antes de una hora las tendréis, —dijo Noel. Y salió, después de haber expresado vivamente su gratitud al juez.

Si hubiera estado menos preocupado, hubiera percibido en la mitad de la galería á Tabaret que llegaba exhalado y alegre con las grandes noticias de que era portador.

Apenas se había detenido el coche delante de las verjas del palacio, cuando él se hallaba ya en el patio y subía de tres en tres las escaleras, entrando más animoso y alegre que nunca, á pesar de la terrible noche que había pasado.

Atravesó la galería en dos saltos y entró como una bala en el despacho del juez, empujando y